

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

13 FEB. 2023 16:04:49

Pregunta - INECA Tren de la Costa

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS

**VALERO** 

Diputado



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las previsiones de inversión en la provincia de Alicante referente al tren de la costa (Alicante-Benidorm).

13 de febrero de 2023

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha presentado públicamente el informe del Instituto de Estudios Económicos de la Provincia de Alicante (INECA), a petición de al Cámara de Comercio de Alicante y de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana, relativo a las infraestructuras de transporte de titularidad estatal en esa provincia y las necesidades de inversión en las mismas.

El referido informe señala un total de 11 actuaciones que se consideran altamente prioritarias atendiendo tanto a la baja inversión realizada en Alicante en infraestructuras estatales de transporte, así como las necesidades surgidas a partir de la reciente pandemia y las circunstancias de la emergencia climática.

Entre las actuaciones contempladas, con el horizonte de la ejecución de todas ellas de aquí a 2030, se encuentra la construcción de una línea ferroviaria entre Alicante y Benidorm (conocido como "tren de la costa"), con un coste estimado de 630 millones de euros, y que serviría para dotar de un modo de transporte más sostenible y eficiente al litoral entre Alicante y Valencia que el único actual, la AP-7, en este tramo entre Alicante y Benidorm, habida cuenta de que la Generalitat Valenciana ha anunciado el estudio de una conexión tranviaria para acometer el tramo Gandía-Denia, y que el tramo entre Benidorm y Denia se considera de menor trascendencia por su inferior demanda de pasajeros y elevado coste de ejecución de las obras, por lo que se considera prioritario el referido al inicio referido tramo entre Alicante y Benidorm, de unos 45 km.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1.- ¿Se considera superada la conclusión en su día expuesta en el Estudio Informativo sobre esta actuación en 2016 que consideraba la misma como no rentable desde el punto de vista financiero y socioeconómico, ante las actuales circunstancias derivadas del aumento del precio de los combustibles fósiles, la guerra de Ucrania o la entrada de los operadores de bajo coste, que incidirían en una demanda mucho más elevada en el largo plazo que la recogida en aquel estudio?





- 2.- ¿Existe voluntad y, en su caso, previsión de construir el denominado "tren de la costa" en su tramo entre Alicante y Benidorm, en los términos expuestos anteriormente?
- 3.- ¿Qué plazos se plantean, en su caso, para la realización y puesta en servicio de la referida actuación de "tren de la costa" entre Alicante y Benidorm?

Juan Ignacio López-Bas Valero Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos